

LA MEDALLA ITALIANA DEL PRIMER MARQUÉS DEL
CENETE: UN DOCUMENTO HISTORIOGRÁFICO

*THE ITALIAN MEDAL OF THE FIRST MARQUESS DEL CENETE:
A HISTORIOGRAPHIC DOCUMENT*

MARÍA BEIVIDE PÉREZ

UCM

Resumen: En este trabajo vamos a realizar un estudio, la catalogación y contextualización de una medalla con la efigie de don Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza que aporta nuevos datos sobre la posible fecha de nacimiento de este personaje histórico, en un momento en el que la práctica de encargar medallas y hacerse retratar en ellas aún no se había desarrollado en el seno de la nobleza castellana de la época.

Abstract: In this work we are going to carry out a study, cataloging and contextualization of a medal with the effigy of Don Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza that provides new data on the possible date of birth of this historical figure, at a time when the practice of ordering medals and having their portraits painted on them had not yet been developed within the Castilian nobility of the time.

Palabras clave: Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza, Marqués del Cenete, Conde del Cid medalla, datos biográficos, fecha de nacimiento, siglos xv y xvi.

Keywords: Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza, Marquis of Cenete, Count of Cid, medal, biographical information, date of birth, Fifteenth and Sixteenth Centuries.

Fecha de recepción: 14/11/2022
Fecha de aceptación: 30/11/2022



1. INTRODUCCIÓN

A comienzos del año pasado gracias al estudio de la colección de medallas de los siglos xv y xvi del Museo Casa de la Moneda, me topé con una pieza singular, no porque fuese desconocida sino porque todavía no se había llegado a un consenso en cuanto a su auténtico valor como objeto clave para completar los datos biográficos, concretamente la fecha de nacimiento, de aquél a quien se debió su encargo y que aparece retratado en su anverso: Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza, I Marqués del Cenete y I Conde del Cid. La pieza, no solo destacaba dentro de la colección por ser considerada como una fuente primaria destinada a arrojar luz sobre los pormenores biográficos en torno al nacimiento del Marqués, sino por constituir un ejemplo perfecto de que, tal y como ha sostenido la historiografía del arte durante años, fueron los Mendoza los encargados de propiciar la llegada del Renacimiento a España, a través de las numerosas obras, entre las que se encontraban varias medallas, que encargaron y comisionaron a diversos artistas italianos que gozaban de gran prestigio entre los nobles de las cortes de la Italia del momento.

La medalla que nos ocupa se trata de un ejemplar interesante en cuanto a estilo, técnica y contenido iconográfico, de suma importancia al tratarse de uno de los primeros testimonios del arte de las medallas en nuestro país. Arte para cuyo desarrollo y consolidación dentro de la corte y la nobleza, también resultaron ser los Mendoza figuras clave, pues se erigieron como sus principales defensores y precursores. De hecho, debemos puntualizar que no podemos considerar una tendencia ni habitual, ni generalizada, la colección de medallas o el encargo de retratos en estas piezas por los coetáneos de los Mendoza, tanto es así que resulta muy peculiar el afán coleccionista que constatamos entre muchos de los miembros de esta familia. Además, el hecho de que en la España de los siglos xv y xvi no existiese una escuela medallística y tampoco un grabador de renombre hace que estas obras de pequeño formato deban ser consideradas como un bien lujoso reservado a unos pocos que, en primer lugar, pudiesen permitirse su coste y que, en segundo lugar, tuviesen la oportunidad de viajar a Italia o gozasen de contactos que les per-



mitieran su adquisición. Sin embargo, tal y como indica Solís¹, la falta de documentación en torno al tema nos impide concretar hipótesis alguna que nos permita entender qué llevo a los Mendoza a esa tenencia y encargo de las medallas que les pertenecieron.

Por último, su estudio y correcta catalogación resultan de gran interés para historiadores y numismatas interesados en poner de relieve la importancia de la medallística tanto para el arte como para la historia y todas sus ciencias afines. Las medallas deben recuperar el auténtico valor que tienen para el estudio de las centurias que nos ocupan tanto por su evidente faceta artística como por su faceta documental. En muchas ocasiones, las medallas son el único testimonio gráfico que tenemos sobre determinados personajes de nuestra historia gracias a los retratos que portan en sus anversos y a su contenido epigráfico, que puede aportarnos datos nuevos sobre esos personajes a los que acompañan y su época. Incluso los programas iconográficos presentes en el campo de sus reversos aportan información extra sobre aspectos culturales, sociales, políticos, etc. Toda su idiosincrasia nos demuestra su innegable valor. Por ello, debemos comenzar el presente artículo a través de una contextualización histórica del protagonista de la pieza, para luego pasar a la base de todo: la catalogación.

2. CONTEXTO HISTÓRICO: DATOS BIOGRÁFICOS DEL MARQUÉS

Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza es uno de los miembros más llamativos de una de las más famosas familias de la nobleza castellana, los Mendoza. Primer hijo natural de Pedro González de Mendoza, conocido como el Gran Cardenal de España, fruto de su relación con Mencía de Lemos, también conocida como Mencía de Castro. Pedro González de Mendoza había obtenido un progresivo ascenso y una fulgurante carrera eclesiástica debido al apoyo que otorgó a la causa isabelina en el conflicto dinástico que enfrentó, a modo de guerra civil, a la futura Reina Isabel en contra de su her-

¹ SOLÍS, R. M.: «Los Mendoza de los siglos XV y XVI a través de sus medallas», *NVMISMA*, 244 (2000): 115-127.



manastro Enrique IV y la hija de este, Juana la Beltraneja. Bajo el amparo de Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, el Gran Cardenal pasó de obispo de Calahorra (1454) a ostentar el cargo de cardenal (1473) y ejercer como arzobispo de las sedes de Sevilla (1474) y Toledo (1482). Además, a semejanza de su gran amigo Rodrigo Borgia, no se limitó a satisfacer sus aspiraciones eclesiásticas y políticas dentro del difícil contexto social de la corte de los Reyes Católicos, si no que quiso crear su propia dinastía saltándose los votos de castidad inherentes a su condición sacerdotal al mantener relaciones con varias mujeres y tener descendencia con ellas, acrecentando su riqueza y patrimonio personal procurando ofrecer a sus hijos el estatus social y el nivel de vida que consideraba que les debía corresponder².

Por todos estos motivos el Cardenal deseaba legitimar a sus hijos y debido a su condición como príncipe de la Iglesia, no solo debía contar con el beneplácito de los monarcas si no que tenía que conseguir la aprobación del sumo Pontífice, lo que implicaba un largo proceso burocrático, de forma que pronto se iniciaron los trámites correspondientes que le mantendrían ocupado durante varios años. La legitimación por parte de la reina Isabel tuvo lugar, en primera instancia, el 15 de junio de 1476³. La autorización del Papa Sixto IV para que el Cardenal pudiese testar a favor de sus hijos la obtuvo en 1478, lo que constituía el paso previo para la verdadera legitimación pontificia⁴, que tendría lugar el 12 de junio de 1486 mediante bula expedida por Inocencio VIII. Cabe señalar que Inocencio VIII, además de esta bula, entregó al Cardenal un breve que ratificaba la autorización de Sixto IV y lo capacitaba para legar libremente todos sus bienes y propiedades a sus hijos naturales como si hubiesen sido fruto de una relación matrimonial⁵. Esta legitimación pontificia sería confirmada, en segunda instancia, por la propia reina un año

² FERRER DEL RÍO, E.: «El primer enterramiento del I Marqués del Cenete, Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, en el Convento de la Santísima Trinidad de Valencia», *Chronica Nova* 42 (2016): 245-258.

³ A.H.N. Osuna, Leg. 1762 núm. 15.

⁴ A.C.T., A.9.B.1.5.

⁵ A.H.N. Osuna, Leg. 1760 núms. 1 y 2.



más tarde, concretamente el 3 de mayo de 1487⁶. Los trámites finalizarían con la cédula de los Reyes Católicos firmada el 21 de mayo de 1489 expedida en Jaén⁷, donde se reafirmaba la capacidad del Cardenal Mendoza para poder hacer testamento a favor de sus hijos ya legítimos, cumpliendo así su ansiado deseo y consolidando su linaje⁸.

La primogenitura otorgaría a Rodrigo grandes beneficios: en 1489 recibió por parte de los reyes el título de Canciller del Sello de la Poridad y en 1492 recibiría de su padre el título del marquesado del Cenete⁹ (que englobaba el señorío sobre los territorios de Calahorra, Jerez del Marquesado, Alquite, Lanteira, Aldeire, Ferreira, Dólar, Hueneja y los Palacios de Don Nuño en Granada) y del condado del Cid (que comprendía la villa y el castillo de Jadraque, un vasto territorio colindante formado por numerosas villas y otras casas mayores que poseía el Cardenal en Guadalajara), tras los éxitos obtenidos en su participación en el conflicto de la guerra de Granada donde estuvo al servicio del Conde de Tendilla, su tío.

Contando con el beneplácito y la protección de su padre, contrajo primeras nupcias con Leonor de la Cerda y Aragón, hija y presunta heredera del I Duque de Medinaceli, Luis de la Cerda. Los desposorios tuvieron lugar el 8 de abril de 1493 y, gracias al matrimonio, Rodrigo pasaría a convertirse en el heredero de la Casa de Medinaceli. Como muestra de esta postulación del Marqués al Ducado de Medinaceli, encontramos un cambio de diseño en el escudo de Don Rodrigo como podemos ver en la obra *Los triumphos de Apiano* editado en Valencia por Juan Joffre en 1522. En este escudo aparecen las armas de Rodrigo Diaz de Vivar y Mendoza, marqués de Cenete (1491) y conde del Cid (1492), cuartelado con las armas de su mujer Leonor de la Cerda, hija y presunta heredera del V Conde y I Duque

⁶ A.H.N. Osuna, Leg. 2225 núm. 3 fols. 8r-10v y A.G.S. R.G.S. 1487-V, fol. I (copia en A.H.N. Osuna. Leg. 1760 núm. 4).

⁷ A.H.N. Osuna, Leg. 1762 núm. 15.

⁸ VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. J.: *El Cardenal Mendoza (1428-1495)*, (Madrid: Rialp, 1988).

⁹ FRANCO SILVA, A.: «La herencia patrimonial del Gran Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza», *Historia. Instituciones. Documentos* 9 (1982): 453-490.



de Medinaceli, Luis de la Cerda, aunque solo aparecen las flores de lis de Francia y no el cuartelado castellano-leonés. Sin embargo, la situación cambiaría tan solo cinco años después debido a la muerte de su amada esposa en 1497, sin dejar descendencia, ya que el único hijo que tuvieron, Luis, murió poco antes que la propia Leonor. Pese al fallecimiento de su esposa, mantendría las armas de los Medinaceli en su escudo, aunque el asunto de la sucesión de Medinaceli quedase en suspenso.



Fig. 1. Contraportada del libro Los triunfos de Apiano con el escudo de armas de Don Rodrigo como heredero al título de Conde de Medinaceli y su primera esposa Leonor de la Cerda

Viudo, sin descendencia, sin contar con la figura de su padre, pues el Gran Cardenal había fallecido en 1495, y con una gran fortuna entre sus manos, entre 1499 y 1500, comienza su primer periplo italiano¹⁰, en el que participaría en diversas guerras apo-

¹⁰ FALOMIR FAUS, M. y MARÍAS FRANCO, F.: «El primer viaje a Italia del Marqués del Zenete», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 6 (1994): 101-108.



yando la causa de los Reyes Católicos en el norte de la península y se dedicaría a ampliar sus colecciones artísticas. Partió de Valencia hacia Nápoles, visitando las ciudades de Roma, Milán y Génova, volviendo a España con un amplio conocimiento de la cultura renacentista italiana y habiendo podido admirar el arte y la arquitectura que allí se estaban gestando. En lo relativo a este primer viaje a Italia, siempre se ha barajado la hipótesis de que el motivo de este desplazamiento por parte del Marqués pudo deberse a una propuesta de matrimonio por parte del poderoso Rodrigo Borgia, ya papa Alejandro VI, gran amigo de su padre, que le ofreció la mano de su hija Lucrecia, viuda entonces de Alfonso de Aragón (hijo natural del rey Alfonso II de Nápoles), duque de Bisceglia y príncipe de Salerno (m. en agosto de 1500). Este ambicioso proyecto matrimonial del pontífice Alejandro VI, que sin duda hubiese sido ventajoso para ambas familias, no cuajaría debido a que el Marqués del Cenete se enamoraría de María de Fonseca y Toledo¹¹.

Gracias a las fuentes documentales, podemos constatar el gran número de encargos que realizó de numerosas obras, dentro de las cuales se encontraría la medalla que nos ocupa, proyectos, planos y todos aquellos objetos que consideró necesarios para su más ambiciosa empresa: el Castillo de La Calahorra¹². Tanto en este primer viaje, como en el segundo, realizado entre 1504 y 1506, gracias a los citados documentos, queda demostrado que el Marqués se encontraba en su momento de mayor acervo creativo e interés artístico-cultural, lo que contribuiría a que se erigiera como un auténtico señor del Renacimiento español que, a imagen y semejanza de sus homónimos italianos, además de crear una corte propia en su sede en La Calahorra, seleccionó y configuró especial-

¹¹ FALOMIR FAUS, M. y MARÍAS FRANCO, F.: «El primer viaje a Italia del Marqués del Zenete», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 6 (1994): 101-108.

¹² Gracias a los documentos de recepciones de cuentas del marqués, fechados en mayo de 1503 sabemos que don Rodrigo había enviado a España aquellos bienes que adquirió en este primer viaje a Italia. Para más información, véase FALOMIR FAUS, M. y MARÍAS FRANCO, F.: «El primer viaje a Italia del Marqués del Zenete», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 6 (1994): 101-108.



mente espacios del palacio para exhibir sus obras italianas y crear una gran biblioteca¹³.



Fig. 2. Castillo de La Calahorra. Guadix, Granada

Al poco tiempo de regresar a España, tras un primer periodo instalado en su castillo de Jadraque, que también modifico para asemejarlo a los que había visitado en su viaje, pasó un tiempo en Valencia y en sus territorios de Andalucía para posteriormente viajar a Medina del Campo y Coca, donde conocería a la que se convertiría en su segunda esposa: María de Fonseca. El Marqués del Cenete se enamoró de la hija de Alonso de Fonseca y María de Toledo llegando incluso a rechazar a Lucrecia Borgia, cuya mano le había ofrecido su padre, el sumo pontífice Alejandro VI. Su segundo matrimonio estuvo marcado por las desavenencias familiares, pues, pese a que María de Toledo autorizó el enlace firmando a los jóvenes una cédula de casamiento fechada el 30 de junio de 1502, no se habían respetado los deseos del señor de Coca y Alaejos, quien quería casar a su hija con Pedro Ruiz de Fonseca, hijo de su hermano Antonio, para poder solventar el problema de la herencia del mayorazgo familiar que solo podía ser legado a un heredero varón. Para poder conseguir su objetivo, la familia Fonseca apeló a la reina Isabel para evitar que sus hijas recibiesen herencia alguna y poder

¹³ Para más información sobre el afán coleccionista del Marqués, véase MARCH, J. M.: «El Marqués del Cenete. Su vida suntuosa», *Archivo Español de Arte* 93 (1951): 47-65.



amonestar al Marqués, lo que provocó que se incendiasen las relaciones entre los monarcas y Don Rodrigo.

Habiendo perdido el favor de los monarcas y para demostrar que no se iba a dejar amedrentar, Rodrigo acudió a la corte en Medina del Campo para proclamar su matrimonio, lo que provocó a la Reina Isabel que ordenó el 8 de abril de 1504 su inmediata detención y su posterior encarcelamiento en la fortaleza de Cabezón donde permanecería hasta el 15 de septiembre, cuando se le trasladaría a Simancas¹⁴. Mientras tanto, su esposa María se había casado con su primo el 20 de junio de 1504¹⁵, esto enfurecería al Marqués del Cenete que, habiendo sido liberado por orden del rey Fernando, se negaba a aceptar la situación y sin poder contener la ira tuvo la osadía de acusar a los monarcas de admitir la bigamia y llevó el caso a la santa sede, buscando el apoyo del pontífice. Apoyo que obtuvo a través de un breve firmado por Julio II en septiembre de 1504, en el que se declaraba no legítimo el matrimonio de María de Fonseca y Pedro Ruiz de Fonseca por motivos de consanguinidad y porque la joven, según declaraciones propias, ya había consumado el matrimonio con Cenete. La gravedad del asunto hizo que, ante la enfermedad de la Reina Isabel de Castilla, fuese necesaria la intervención del Consejo Real que derivó el problema al juez eclesiástico correspondiente, el Ordinario de Segovia. Pero la conclusión del conflicto se haría esperar y el Rey Fernando decide ordenar que María fuese recluida en el Monasterio de las Huelgas de Valladolid para evitar problemas mayores entre los esposos.

Es en este momento donde los intereses de la corona entran en juego. La posición del rey Fernando peligraba ante la fuerte oposición de gobierno que estaba ejerciendo su propio yerno, Felipe el Hermoso, que contaba con numerosos apoyos dentro de las importantes familias nobles castellanas que consideraban que el marido de la nueva Reina de Castilla, Juana, era quien debía gobernar si se demostraba la supuesta enfermedad de su esposa. Dentro de la fac-

¹⁴ AGS, CC-C, libro 7, fol. 15v.

¹⁵ VASALLO TORANZO, L.: «Los Fonseca. Linaje y patronato artístico», *Estudios De Patrimonio* 2 (2018): 60-63.



ción que apoyaba al esposo de doña Juana se encontraban los Mendoza, especialmente el Duque del Infantado, por lo que a Fernando le compensaba mantener buenas relaciones con el Marqués del Cenete y así ganarse el favor de algún miembro de tan destacada familia, pero el Católico no contaba con las importantes amistades que había entablado Rodrigo en su viaje a Roma en busca de ese breve que mencionamos anteriormente, pues el Marqués había trabado amistad con Antonio de Acuña, embajador de Felipe el Hermoso en Roma¹⁶. Tal es el apoyo mutuo que se ofrecen Don Rodrigo y el nuevo soberano borgoñés, que Felipe no solo le ofrece su ayuda en el asunto matrimonial, si no que le hace entrega de la fortaleza de Guadix.

La situación volvería a cambiar a favor de Fernando el Católico con el inesperado fallecimiento de Felipe el Hermoso en septiembre de 1506, momento que hizo entender a los nobles castellanos que, ante la decisión tomada por la reina Juana, la mejor postura pasaba por defender la regencia de Fernando de Aragón. Así, el Duque del Infantado, el Condestable, el Almirante y el propio Marqués del Cenete, se unen para hacer valer su fuerza y apoyan la vuelta de Fernando en agosto de 1507, olvidando las viejas rivalidades que habían mantenido con el monarca, satisfaciendo sus objetivos personales y consolidando su papel dentro del complejo entramado político que se presentaba en Castilla. Antes de que el regreso del monarca se hiciese efectivo, Rodrigo de Mendoza ya había preparado el terreno para conseguir solventar el pleito matrimonial a su favor. La muerte de Pedro Ruiz de Fonseca a principios de 1508 favoreció que Fernando no se opusiese a que Rodrigo y María, tras haber sido raptada por el propio Cenete y liberada de su cautiverio vallisoletano, viviesen en matrimonio en el castillo que el Marqués tenía en Jadraque.

¹⁶ FRANCISCO OLMOS, J. M. de, y SANTIAGO MEDINA, B.: «Una Carta Autógrafa inédita de Fernando el Católico. Estudio Histórico, Paleográfico, Diplomático y Sigilográfico», *Emblemata* 23 (2017): 241-226. Para más información sobre la relación entre Don Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza y Antonio de Acuña, véase el documento: AGS, CC-C, libro 12, fol. 19-20.



Fig. 3. Catillo del Cid. Jadraque, Guadalajara

El matrimonio consiguió su tan ansiada estabilidad, mantuvieron su residencia en el castillo de Jadraque durante varios años y en la primavera de 1508 se trasladaron a tierras granadinas y establecerían su residencia en La Calahorra donde nacería en diciembre de ese mismo año su primera hija, Mencía de Mendoza (m. 1554), segunda Marquesa del Cenete, quien se casaría en primeras nupcias (1524) con Enrique, conde de Nassau-Dillenbourg, y en segundas (1540) con Fernando de Aragón, duque de Calabria. Los Marqueses tendrían tres hijos más: María de Mendoza y Fonseca, tercera Marquesa del Cenete, que casó en 1535 con Diego Hurtado de Mendoza, conde de Saldaña y heredero del ducado del Infantado, Catalina, casada con el marqués de Berlanga y muerta sin sucesión, y un varón, Pedro González de Mendoza, que murió con tan solo tres años. Posteriormente se trasladarían a Valencia donde, en septiembre de 1514, firmarían el documento definitivo de capítulos matrimoniales que finalmente legalizaba su matrimonio.

Poco tiempo después de los sucesos acaecidos por la denominada Rebelión de las Germanías, en agosto de 1521, falleció María de Fonseca. Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza falleció en esta misma ciudad en 1523, depositándose sus restos en el mausoleo familiar de mármol de Carrara, que él mismo había encargado labrar en Génova, y que estaba ubicado en el Convento del Real Monasterio de la Santísima Trinidad, donde ya descansaba María de Fonseca, en un lugar privilegiado y cercano a la sacris-



tía, en una capilla contigua al ábside de la iglesia del monasterio¹⁷.



Fig. 4. Sepulcro actual de los Marqueses del Cenete y de Mencía de Mendoza en la Capilla de los Tres Reyes del Convento de Santo Domingo de Valencia

3. MEDALLA DE RODRIGO DÍAZ DE VIVAR MENDOZA

La fecha de nacimiento del Marqués del Cenete sigue siendo un motivo de debate hoy en día ya que no consta ningún documento donde se especifique; de forma que nos encontramos con dos vertientes formadas por quienes consideran que Don Rodrigo nació hacia 1464-1470, como fechas extremas, y quienes retrasan la fecha hasta el año 1473. Los investigadores que se sitúan junto a la primera hipótesis defienden esta fecha fundamentando su teoría en la documenta-

¹⁷ El Convento de la Santísima Trinidad fue el primer lugar donde se encontraba ubicada la tumba del Marqués de Cenete junto a su esposa María de Fonseca siguiendo la orden de su primogénita Mencía de Mendoza ya que la inesperada muerte del Marqués sin testamento precipitó que Mencía tuviese que concretar todos los detalles que su padre no había estipulado. Para más datos e información sobre el primer enterramiento de Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza en el Convento de la Santísima Trinidad de Valencia, véase: FERRER DEL RÍO, E.: «El primer enterramiento del I Marqués del Cenete, Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, en el Convento de la Santísima Trinidad de Valencia», *Chronica Nova* 42 (2016): 245-258.



ción referente a la curaduría de los hijos de Mencía de Lemos¹⁸, fechada el 3 de agosto de 1482, donde se indica que Don Rodrigo tendría aproximadamente catorce años y su hermano Don Diego, doce años. Mientras que, los autores que defienden que el Marqués nació hacia 1473 se basan en una medalla conmemorativa con la efigie del personaje, el documentado primer viaje a Italia de Don Rodrigo¹⁹ y una inscripción de 1510 en el castillo de La Calahorra, hoy desaparecida, en la que se leía que el Marqués tenía treinta y siete años, pese a que algunos autores posicionados en el grupo que defiende la primera hipótesis tengan el convencimiento de que pudo haber un error en la transcripción de los números romanos de dicha inscripción²⁰.

Teniendo presentes estas dos vertientes, podemos afirmar que, para poder precisar el año del nacimiento de Don Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza, esta medalla conmemorativa que nos ocupa se ha convertido en la pieza clave y necesaria al erigirse como fuente documental de primer orden por ser un testimonio histórico-artístico único donde se expresa, a través de la epigrafía, la edad del Marqués en un momento muy concreto: Su primer viaje a Italia²¹. Para poder desentrañar la información que contiene, debemos hacer una buena catalogación, para lo que tomaremos como referencia la que se hizo en 2021 sobre la variante de esta medalla en manos del Museo Casa de la Moneda de Madrid:

¹⁸ SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *La biblioteca del marques del Cenete* (Madrid: CSIC, 1942). GÓMEZ LORENTE, M.: «Aportaciones al estudio del Marquesado del Cenete», *Cuadernos de Estudios Medievales*, XII-XIII (1984): 85-93; *El marquesado del Cenete (1490-1523)*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 1990. Papeles que se refieren a la curaduría de los hijos de Mencía de Lemos, Rodrigo y Diego de Mendoza (1482), 1481, AHN, Nobleza, Osuna, C. 2028, D. 1.

¹⁹ FALOMIR FAUS, M. y MARÍAS FRANCO, F.: «El primer viaje a Italia del Marqués del Zenete», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 6 (1994): 101-108.

²⁰ Véase: FERNÁNDEZ GÓMEZ, M.: «Reflexiones cronológicas sobre el palacio de La Calahorra», *Ars Longa*. 3 (1992): 47-53.

²¹ Sabemos que la medalla fue realizada en este primer viaje a Italia por varios motivos evidentes que posteriormente mencionaremos, de entre los que ahora debemos destacar su clara factura italiana y que en la España del siglo xv no se había instaurado aún el arte de la medalla, por lo que prácticamente todas las medallas de personajes de nuestro país ejecutadas en esta centuria fueron realizadas por artistas italianos y se encargaron directamente en una de sus estancias en Italia o, por medio de sus contactos, las encargaban y luego mandaban traer a España.



Fig. 5. Medalla de Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza del siglo xv

«Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza (h. 1499-1500).

ANVERSO:

LEYENDA: MARCHIO•RODERICVS•DE•BIVAR.

TIPO: Busto juvenil a derecha. Con la cabeza cubierta con una gorra baja, cabello largo y rostro imberbe. El retratado aparece ataviado con un manto y tahalí. Alrededor la leyenda bajo la gráfila de línea continua.

REVERSO:

LEYENDA: QVORVM•OPVS•AD•EST AETATIS•ANNO XXVI.

TIPO: Marte en pie a la derecha, con coraza, escudo y lanza. Frente a él, a la derecha, Venus en pie, semidesnuda portando un cetro en la mano derecha mientras sujeta el paño o manto con su mano izquierda; detrás un delfín. A sus flancos la leyenda con sus nombres: MARS/VENUS.

Procedencia geográfica: Italia. Material: Plata fundida.

Dimensiones: 42,08 mm. Peso: 21,5 g.

Estado de conservación: Bueno. Autor: Desconocido.

Referencia topográfica: 00878 Museo Casa de la Moneda- FNMT.

Bibliografía y referencias: Kress 1967, pp. 45, fig. 233; Álvarez-Ossorio 1950, pp. 62, fig. 97²².

²² FRANCIS HILL, G. y GRAHAM POLLARD, J.: *Medals from the Samuel H. Kress Collection. Renaissance medals at the National Gallery of Art* (Londres, Phaidon Press, 1967), 45. ÁLVAREZ-OSSORIO, F.: *Catálogo de las medallas de los siglos xv y xvi conservadas en el Museo Arqueológico Nacional* (Madrid: Cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, 1950), 62.



Al estudiar esta medalla de autor desconocido he concluido lo siguiente, tradicionalmente se ha considerado que aludía al enlace matrimonial de Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza con una hija de Luis de la Cerda, I Duque de Medinaceli, Leonor (1472-1497), se desposaron en Medinaceli el 8 de abril de 1493. Pero, dado que no aparece fecha explícita, que el único dato destacado en la leyenda lo aporta la expresión ANNO XXVI y el nombre de Leonor no aparece, lo que era habitual en las medallas que conmemoraban enlaces matrimoniales, esta interpretación no parece ni la única, ni la más acertada. Tampoco parece tratarse de una conmemoración de su segundo enlace.

Efectivamente, ANNO XXVI puede referirse a sus 26 años, aunque la habitual forma de expresar los años en la epigrafía latina es a través de la expresión *annorum*. sí lo interpretamos como la edad, como se ha hecho hasta ahora, y tomamos como año del nacimiento del personaje el 1472, la realización de la medalla coincidiría con 1498, año de su matrimonio con Leonor. De todas formas, no se sabe con exactitud la fecha de nacimiento de Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza, por lo que aun tomando como cierta esta interpretación, solo con este dato no es posible atribuir a la pieza una fecha exacta y dado que la medalla tiene una clara estética renacentista italiana y sabemos que Rodrigo de Vivar estuvo en Italia entre 1499-1500, no cuadran todos los datos según la tradicional catalogación que ha recibido esta pieza.

A tenor de lo mencionado anteriormente, teniendo como dato fundamental la clara factura italiana de la medalla y considerando, por tanto, que lo más probable es que fuese encargada y realizada en Italia, se podría interpretar la medalla como una pieza posterior a la muerte de su primera esposa, Leonor; ya que si se hace en Italia y Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza no viaja allí hasta el 1499, está claro que en ese momento ya es viudo. Por lo que podríamos optar por considerar que tal vez su fecha de nacimiento fuese 1473 y entonces nuestro personaje tendría 26 años, ya sería viudo y estaría de viaje por Italia, donde se hace la medalla, eso llevaría a resolver no solo el problema de su fecha de nacimiento, que sigue siendo un debate, sino la correcta catalogación de esta pieza.

Finalmente, cabe indicar que, sin duda, se puede identificar tanto la figura de Marte, dios romano de la guerra, como el joven retra-



tado con un tahalí, con nuestro personaje aludiendo a su fama como gran militar; y, por otro lado, a Venus, diosa romana de la belleza y el amor pasional, con su esposa Leonor.»²³

De forma que, partiendo de la catalogación de la pieza y revisando los datos historiográficos descubiertos hasta ahora, nos decantamos por la postura de aquellos investigadores y autores que defienden que el Marqués Don Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza, I Marqués del Cenete y I Conde del Cid nació en el año de 1473 y para respaldar dicha postura debemos puntualizar que:

- a) En las fuentes documentales nos encontramos ante la confirmación de que el hijo mayor del Cardenal Mendoza nació hacia el final de su mandato como obispo de Sigüenza (1473-1474).
- b) Sabemos que cuando Don Rodrigo combate en el Sitio de Baeza hacia 1489, tan solo tenía dieciséis años²⁴ y que creció en la corte del Príncipe Juan, quien nació en 1478, por lo que el Marqués no podía ser mucho mayor que él. Podemos considerar igualmente determinante la formación humanista que recibió que nos permite entender los motivos iconográficos escogidos para el reverso de la pieza donde, como se indica en la catalogación, aparece un tema muy habitual en los reversos de este tipo de medallas, dos deidades romanas: Marte y Venus. El Marqués se equipararía a la figura del dios de la guerra conmemorando su faceta de gran militar, de hecho, sabemos que a Don Rodrigo le gustaba retratarse ataviado con su armadura, como bien constata su sepultura.
- c) En los documentos se constata que cuando contrajo su primer matrimonio con Doña Leonor de la Cerda, en 1493, Don Rodrigo tenía tan solo veinte años.
- d) En la citada inscripción perdida del castillo de La Calahorra de 1510 donde se especificaba que en dicha fecha el Marqués

²³ BEIVIDE PÉREZ, M.: «Medallas de los siglos XV y XVI del Museo Casa de la Moneda: Estudio, Catalogación y Propuesta expositiva», Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense (2021): 149-151.

²⁴ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G.: *Batallas y quinquagenas*. Edición de Juan Bautista de Avalle-Arce, Salamanca: Diputación de Salamanca, 1989.



tenía treinta y siete años²⁵, a lo que debemos añadir que, a diferencia de lo defendido por otros autores, es lógico pensar que resulta poco probable que se hubiese hecho una lectura errónea de los números romanos de dicha inscripción.

- e) Nos encontramos ante la clara evidencia de que esta obra de pequeño formato es de clara factura italiana y, por tanto, atendiendo a que fue realizada cuando el Marqués tenía veintiséis años, como reza en la inscripción, debemos fechar su acuñación en 1499 cuando este visitó Roma. La localización geográfica de la forja de la pieza la debemos ubicar en Roma, pues si atendemos al estilo del grabado, a finales de la década de 1490, se fabricó en la capital italiana una medalla muy similar que encargó con su efigie y una alegoría de la Filosofía el Cardenal Bernardino López de Carvajal²⁶, embajador español en el Vaticano. Debemos destacar aquí la vinculación de Don Rodrigo con el Cardenal Bernardino López de Carvajal, que sin duda pudo haber influido en el encargo de la medalla del Marqués.



Fig. 6. Medalla del Cardenal Bernardino López de Carvajal del siglo xv

²⁵ Véase ÁNGEL ZALAMA, M.: «El primer edificio del Renacimiento en España. El palacio de La Calahorra». *Arte y globalización en el mundo hispánico de los siglos xv al xvii*. Editorial Universidad de Granada (2020), 44-65. ROSA MARÍA SOLÍS: «Los Mendoza de los siglos xv y xvi a través de sus medallas», *NVMISMA*, 244 (2000): 115-127.

²⁶ Véase BEIVIDE PÉREZ, M.: «Medallas de los siglos xv y xvi del Museo Casa de la Moneda: Estudio, Catalogación y Propuesta expositiva», Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense (2021): 149-151.



- f) Siguiendo con el punto anterior, podemos deducir que, probablemente, fuese el propio Bernardino de Carvajal quien introdujese a Rodrigo dentro de los importantes círculos sociales y artísticos de Roma, hipótesis que no sería descabellada teniendo en cuenta que Carvajal tuvo una estrecha relación con el Cardenal Mendoza, de hecho, Carvajal le sucedió en el título cardenalicio de la Santa Cruz de Jerusalén²⁷. Incluso podría haber sido el propio Carvajal quien favoreciese el encuentro entre el Marqués y el papa Borgia para esa proposición de matrimonio con su hija Lucrecia²⁸. Atendiendo a este dato, puede que la medalla fuese concebida como un acto de rebelión y que el Marqués con ella quisiese legitimar su libertad plena para escoger una nueva esposa sin limitarse a concertar un enlace matrimonial por puro interés, y de ahí el tipo iconográfico de reverso que refleja ese deseo a través de la relación de Marte y Venus, ya que Venus estaba casada por orden de Júpiter con Hefesto, pero, por voluntad propia, mantenía una relación pasional con Marte. Otra posibilidad es que la medalla fuese un encargo de la familia Borgia para animarle al matrimonio, en cuyo caso, el tipo iconográfico del reverso representaría a Lucrecia como Venus y Rodrigo como Marte.
- g) Gracias a las investigaciones de Falomir y Marías, sabemos que Don Rodrigo en 1498 se encontraba aún en España, ya viudo, para cumplir con unas obligaciones relativas a soluciones de deudas y pagos que debía hacer en Valencia y en Cetina²⁹ y que no sería hasta 1499 cuando realizase su viaje a Italia, concretamente el 7 de septiembre estaba en la ciudad de Roma y el 1 de enero de 1500 había abandonado ya

²⁷ MARÍAS FRANCO, F.: «Bramante en España», en A. Bruschi, *Bramante*, 7-67, Bilbao: Xarait Ediciones, 1987.

²⁸ ÁNGEL ZALAMA, M.: *El palacio de La Calahorra*. Granada, Granada: Caja General de Ahorros Ediciones, 1989: 20-21.

²⁹ FALOMIR FAUS, M. y MARÍAS FRANCO, F.: «El primer viaje a Italia del Marqués del Zenete», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 6 (1994): 101-108.



la capital y se encontraba en Milán³⁰. Su vuelta a España tendría lugar en septiembre del año 1500. Datos que nos permiten precisar la fecha del encargo y la fabricación de la medalla tal y como se indica en su catalogación.

- h) La propia inscripción del anverso de la medalla, donde se indica, tal y como se precisa en la catalogación mostrada anteriormente, que el Marqués tenía veintiséis años en el momento justo de su acuñación (*ANNO XXVI*). Otro aspecto interesante del contenido epigráfico de este anverso es que Don Rodrigo no aparece nombrado como Mendoza, si no como Rodrigo de Vivar, relacionándolo con su título como Conde del Cid y consolidando así la pretendida vinculación genealógica que siempre busco su padre con el Cid Campeador. Este detalle no tiene porqué implicar que el Cardenal siguiese con vida en el momento en el que la medalla fue ejecutada, sino que, como indica Solís, tal vez se trate de una especie de homenaje a su padre ya fallecido³¹.

Finalmente, para poder comprender la complejidad de todo lo defendido hasta ahora y del contexto en el que se encuadra la presente medalla, conviene intentar precisar por qué se pudo haber encargado su fabricación precisamente en el primer viaje a Italia de Don Rodrigo y para poder llegar a una conclusión debemos remontrarnos a la figura de su padre, el Cardenal Pedro González de Mendoza. El padre del Marqués fue el primer miembro de la familia en manifestar su interés por estas obras de arte monetiformes debido a su notable afán coleccionista de obras renacentistas³². Sería las rela-

³⁰ Todos estos datos sobre la ubicación del Marqués a lo largo de su periplo por tierras italianas son fácilmente constatables si acudimos al Archivo General de Simancas y revisamos la documentación relativa a las cuentas del Marqués en esos años que podemos encontrar en el Registro General del Sello del siglo XV. FALOMIR FAUS, M. y MARÍAS FRANCO, F.: «El primer viaje a Italia del Marqués del Zenete», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte* 6 (1994): 101-108.

³¹ SOLÍS, R. M.: «Los Mendoza de los siglos XV y XVI a través de sus medallas», *NVMISMA*, 244 (2000): 115-127.

³² SOLÍS, R. M.: «Los Mendoza de los siglos XV y XVI a través de sus medallas», *NVMISMA*, 244 (2000): 115-127.



ciones que mantenía el Cardenal con el entonces cardenal Rodrigo de Borja y luego papa Alejandro VI, y también con el Cardenal Bernardino López de Carvajal factores que determinaron que tuviese acceso a las relaciones propicias con importantes familias italianas, que le permitieron iniciar y aumentar paulatinamente su colección de medallas, aunque curiosamente no consta documento alguno en el que se especifique que encargase algún ejemplar con su efigie, lo que, por otro lado, resulta significativo e indicaría que al Cardenal le gustaba atesorar estas piezas más por su valor histórico-artístico que por tener un retrato a pequeña escala de un personaje concreto³³. Cabe destacar que de la otra rama de la familia Mendoza no hay medallas de este periodo, ya que orientaron su coleccionismo hacia otros soportes y formatos más populares.



Fig. 7. Retrato de Don Rodrigo Díaz de Vivar Mendoza, I Marqués del Cenete y I Conde del Cid

Posiblemente fue esta práctica coleccionista del arte de la medalla, que pronto manifestó el Cardenal lo que determinó que el Marqués del Cenete, a diferencia de sus coetáneos castellanos, buscase retratarse en este pequeño formato y, tal vez, también influyó en su impulsivo viaje a Italia. Sin embargo, todavía se desconoce el motivo real por el que Don Rodrigo decidió emular a los grandes señores de las cortes italianas de su siglo y a importantes personajes españoles

³³ José María de Azcárate, “El Cardenal Mendoza y la introducción del Renacimiento”, *Revista Santa Cruz*, año XVII 22 (1961-1962).



de los que se rodeó en Italia, pero podemos aventurar que pudo estar relacionado con el deseo humanista de perpetuar su efigie en el tiempo en esa búsqueda incesante de una relativa inmortalidad.

4. CONCLUSIONES

A modo de conclusión debemos destacar que son relativamente pocos los historiadores e historiadores del arte que consultan las medallas como fuentes documentales relegando su relevancia al plano meramente artístico sin tener en cuenta que son auténticos testimonios de fases del desarrollo de personajes históricos, del arte y sus diversos contextos. Ya desde sus inmediatos orígenes la medalla había demostrado su practicidad al situarse como el formato artístico ideal para «publicitar» la imagen y los méritos de un personaje por ser un formato móvil, con retratos portátiles completados con la representación alegórica de las virtudes de la persona retratada o de sus logros militares, artísticos, personales o de otra índole. Fuente histórica de primer orden por ofrecernos al mismo tiempo datos biográficos e históricos y fuente artística que da a conocer el estilo y gusto estético predominante. Sigue siendo notoria la falta de estudios contextuales y documentales de las medallas.

Los historiadores suelen calificar como fuentes solo a sus documentos, cuando hemos comprobado que si estudiamos y comparamos medallas como las que se han mostrado en este artículo, podemos desentrañar información que, tal vez, no podamos obtener de fuentes documentales y que, debido a su contenido epigráfico, también deben considerarse como patrimonio histórico escrito. Este contenido epigráfico está ricamente complementado por programas iconográficos nos permite ver una evolución en la psicología inherente a los retratos renacentistas. Las primeras medallas de finales del siglo xv, como la de nuestro Marqués, generalmente, muestran a jóvenes virtuosos a través de retratos con rasgos faciales menos marcados y poco suntuosos, más idealizados, mientras que en las piezas posteriores podemos contemplar a auténticos señores que se muestran orgullosos de sus títulos y méritos, dejando atrás los retratos ideales para acercarse a unos rasgos faciales más realistas.



Fig. 8. *Detalle de la tumba del Marqués del Cenete*

Los reversos también muestran esta evolución. En un primer momento nos encontramos ante campos con motivos iconográficos más clásicos, con mensajes más complejos cargados de misticismo y simbolismo, destinados a un grupo más exclusivo de las élites sociales del momento, pues solo ellos podían desentrañar dichos mensajes. Sin embargo, conforme avanza la centuria, se emplean temas más populares de forma que cualquier persona que tuviese la oportunidad de contemplarlas pudiese entender al menos la idea general que se pretendía transmitir.

Sin duda, en los próximos años posiblemente se experimente un creciente interés por parte de todos los historiadores por estas magníficas obras de arte de las que disponemos en muchos gabinetes numismáticos de los principales museos e instituciones culturales de nuestro país y que esto provoque que las generaciones futuras se atrevan a adentrarse en el estudio de las múltiples líneas de investigación que pueden ofrecer.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALIZERI, F.: «Notizie dei professori del disegno in Liguria dalle origini al secolo I», *V. Génova: Tipografia di Luigi Sambolino*, 1877.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y LORENTE, L. M.: «El arte de la medalla», *La estafe* 442, (1970): 16-19.
- ALMAGRO-GORBEA, M., *et al.*: *Medallas Españolas de la Real Academia de la Historia*. Madrid: Real Academia de la Historia, 2005.



- ÁLVAREZ-OSSORIO, F.: *Catálogo de las medallas de los siglos XV y XVI conservadas en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid: Cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, 1950.
- AMORÓS, J.: *Medallas de los acontecimientos, instituciones y personajes españoles*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona. Gabinete Numismático de Cataluña, 1958.
- «El arte de la medalla», *Conferencia con motivo de la I Exposición Nacional e Internacional de medallas* (1951): 347-359.
- ARTEAGA y FALGUERA, C. de: *La Casa del Infantado, cabeza de los Mendoza*, I, 250-251, Madrid: Duque del Infantado, 1940.
- ATTWOOD, P.: *Italian Medals, c. 1530-1600, in British Public Collections*. Londres: British Museum, 2003.
- AZCÁRATE, J. M. de: «El Cardenal Mendoza y la introducción del Renacimiento». *Revista Santa Cruz*, año XVII 22 (1961-1962).
- BEIVIDE PÉREZ, M.: «Medallas de los siglos XV y XVI del Museo Casa de la Moneda: Estudio, Catalogación y Propuesta expositiva», Trabajo Fin de Máster, Universidad Complutense (2021): 149-151.
- BOASE, R.: «María de Fonseca (c. 1486-1521) and the Marquis of Zenete (1473-1523): Aristocratic Rebels and Patrons of Renaissance Culture», *Magnificat Cultura i Literatura Medievals* 3 (2016): 37-66.
- CATALINA GARCÍA, J.: «El segundo matrimonio del primer marqués del Cenete». En *Homenaje a Menendez y Pelayo en el vigésimo año de su profesorado: estudios de erudición española* 2. 665-681, Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1899.
- COOPER, E.: *Castillos senoriales de Castilla de los siglos y I*, 1. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1980.
- FALOMIR FAUS, M. y MARÍAS, F.: «El primer viaje a Italia del Marqués del Zenete». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, VI (1994): 101-108.
- FALOMIR FAUS, M.: «Sobre el marqués del Cenete y la participación valenciana en el castillo de La Calahorra». *Archivo Espanol de Arte*, LXIII, 250 (1990): 263-269.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, G.: *Batallas y quinquagenas*. Edición de Juan Bautista de Avalle-Arce, Salamanca: Diputación de Salamanca, 1989.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, M. (ed.): *Codex Escorialensis 28- II-12. Libro de dibujos o antigüedades*, Murcia: Región de Murcia —Consejo General de la Arquitectura Técnica de España— Patrimonio Nacional, 2000.
- «Reflexiones cronológicas sobre el palacio de La Calahorra». *Ars Longa*, 3 (1992): 47-53.



MARÍA BEIVIDE PÉREZ

- FERNÁNDEZ MADRID, M. T. y GÓMEZ LORENTE, M.: «Los bienes del Marqués de Cenete en la provincia de Guadalajara (1492-1523)», en *Wad-al-ayara. Guadalajara: Institución provincial de cultura «Marqués de Santillana»*, 19 (1992): 231-239.
- FERRER DEL RÍO, E.: «De la bula de Julio II (1504) a las conclusiones de fray Pedro de Álava (1594): el largo proceso de validación del segundo matrimonio de Rodrigo de Mendoza, I marqués del Cenete». *Mansucrits: Revista d'Història Moderna* 34 (2016): 13-34.
- «El primer enterramiento del I marqués del Cenete, Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, en el convento de la Santísima Trinidad de Valencia». *Chronica Nova*, 42 (2016): 245-258.
- «La instrucció ideal del príncep humanista a través d'Erasme, Vives i els tractadistes posteriors». *Estudis: Revista d'Història Moderna* 41 (2015): 91-112.
- «Rodrigo de Mendoza, I Marqués del Cenete y I Conde del Cid: Paralelismos entre su biografía y su pretendida genealogía». *Espacio, Tiempo y Forma*, 31 (2018): 251-269.
- FORRER, L.: *A bibliographical Dictionary of Medallist*. Londres: Spink & Son, 1904-1930.
- FRANCISCO OLMOS, J. M. de, y SANTIAGO MEDINA, B.: «Una Carta Autógrafa inédita de Fernando el Católico. Estudio Histórico, Paleográfico, Diplomático y Sigilográfico». *Emblemata* 23 (2017): 241-226.
- FRANCO SILVA, A.: «La herencia patrimonial del Gran Cardenal de España Don Pedro González de Mendoza». *Historia. Instituciones. Documentos* 9 (1982): 453-490.
- FROMMEL, S. y PARADA LÓPEZ de CORSELAS, M.: «Serlianas durante el Renacimiento italiano y español: del triunfo de la religión católica al lenguaje imperial». En De Maria, Sandro y Parada López de Corseles, Manuel (eds.). *El imperio y las Hispanias de Trajano a Carlos V. Clasicismo y poder en el arte español*. 287-318. Bolonia: Bononia University Press, 2014.
- GARCÍA MAHÍQUES, R.: *Iconografía e Iconología. Vol.I. La Historia del Arte como Historia cultural*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2008.
- GIMENO PASCUAL, J.: «El arte de la medalla en España». En *El arte de la medalla*, 311-335. Madrid: Ediciones Cátedra, 1988.
- GÓMEZ FERRER, M.: «Las almonedas de los libros del Marqués de Zenete en 1529 y 1535 en Valencia», *Lemir: Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 14 (2010): 231-246.
- GÓMEZ LORENTE, M.: «Aportaciones al estudio del Marquesado del Cenete», Cuadernos de Estudios Medievales, XII-XIII (1984): 85-93; *El marquesado del Cenete (1490-1523)*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 1990.



- GÓMEZ-FERRER, M.: «El marqués de Zenete y sus posesiones valencianas. Mentalidad arquitectónica y artística de un noble del Renacimiento». *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 22 (2010): 27-46.
- GRAHAM POLLARD, J.: *Medaglie italiane del Rinascimento nel Museo Nazionale del Bargello. 1513-1640*. Florencia: Associazione amici del Bargello, 1985.
- HILL, G. F. y POLLARD GRAHAM, J.: *Renaissance Medals from the Samuel H-Kress collection at the National Gallery of Art*, Londres: Phaidon Press, 1967.
- HILL, G. F.: *A Corpus of the Italian Medals of the Renaissance before Cellini*. Londres: British Museum, 1930.
- LAYNA SERRANO, F.: *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos y I, II*. Madrid: Aldus, 1942.
- *Historia de Guadalajara y sus Mendoza en los siglos xv y xvi*. Madrid: Alcaná Libros, 1993.
- LÓPEZ TORRIJOS, R.: «Las medallas y la visión del mundo clásico en el siglo XVI español». *VI Jornadas de Arte La visión del Mundo Clásico en el Arte Español* (1993): 93-104.
- MARCH, J. M.: «El primer marqués de Cenete. Su vida suntuaria». *Archivo Espanol de Arte*, XXIV (1951): 47-65.
- MARÍAS FRANCO, F.: «Sobre el castillo de Calahorra y el Codex Escorialensis», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 2 (1990): 117-129.
- «Bramante en España». En A. Bruschi, *Bramante*, 7-67. Bilbao: Xarait Ediciones, 1987.
- MEDINA y MENDOZA, F.: «Vida del cardenal D. Pedro González de Mendoza». En *Memorial historico espanol*, VI. Madrid: Real Academia de la Historia (1853): 147-310.
- NADER, H.: *The Mendoza family in the Spanish Renaissance, 1350 to 1550*. New Brunswick, New Jersey: Rutgers University Press, 1979.
- PAZ y MELIÁ, A.: «Documentos, medallas y piedras grabadas que la Marquesa del Cenete legó en su último testamento», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, VII (1902): 310-319.
- SÁNCHEZ CANTÓN, F. J.: *La biblioteca del marques del Cenete*. Madrid: CSIC, 1942.
- SOLÍS, R. M.: «Los Mendoza de los siglos xv y xvi a través de sus medallas». *NVMISMA* 244 (2000): 115-127.
- VASALLO TORANZO, L.: *Los Fonseca. Linaje y patronato artístico*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2018.



MARÍA BEIVIDE PÉREZ

VILLALBA RUIZ DE TOLEDO, F. J.: *El cardenal Mendoza (1428-1495)*. Madrid: Rialp, 1988.

ZALAMA, M. Á.: «El primer edificio del Renacimiento en España. El palacio de La Calahorra». En *Arte y globalización en el mundo hispánico de los siglos XV al XVII*, 44-65. Editorial: Universidad de Granada, 2020.

— *El palacio de La Calahorra. Granada*, Granada: Caja General de Ahorros Ediciones, 1989: 20-21.